

20060 - HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

Prof. Dr. Antonio Serrano González

PROGRAMA

1. El viejo orden normativo: sociedad corporativa y pluralismo jurídico.
2. El viejo orden discursivo: la *interpretatio* de los juristas.
3. El nuevo proyecto: revolución constitucional y cultura legislativa.
4. 1812. El sujeto constituyente. La nación española.
5. Sistema de libertades y derechos.
6. Estado e Iglesia.
7. Nación y territorio. Código y fuero.
8. Los Poderes.
9. Los jueces.
9. Un vivo problema: las fuentes del Derecho.
10. Itinerarios de la codificación.
11. Otros itinerarios: la jurisprudencia. La costumbre.
12. La cultura jurídica (I): medios e ideas.
13. La cultura jurídica (II): hombres e instituciones.

MANUALES

- Bartolomé CLAVERO, *Manual de historia constitucional de España*, Madrid, Alianza, 1989.
- Francisco TOMAS Y VALIENTE, *Manual de historia del derecho español*, Madrid, Tecnos, 1997.

SISTEMA DE EVALUACION

El examen final se compone de una pregunta teórica y de un comentario de texto. No tendrán que realizar el comentario de textos aquellos alumnos que durante el curso hayan participado activamente en las prácticas.

Durante el comentario de texto el alumno puede hacer uso de los materiales que estime convenientes.